

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 12-06-2015 16:46:29

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1047-SE15

SEÑOR (ES) :	FERNANDO ENRIQUE NUNEZ ROSAS			A Sr (a) :	Fernando Nuñez Rosas		
DIRECCIÓN :	Jose Joaquin Prieto	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 5224285		
RUT :	6.166.092-5			FAX :	(56)(2) 5227398		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arriendo bus a Cartagena 27-06-2015		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	27-06-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Arriendo Bus para 45 pasajeros, día Sábado 27 de Junio 2015 de 08:00 a 20:00 hrs.- Salida y Regreso calle Pedro Aguirre Cerda N° 0101, La Cisterna, destino Cartagena Contacto Sr. Juan Vargas Carrera, teléfono 225407628 Organización: "Asoc. Ex-Funcionarios Municipales de La Cisterna"	Arriendo Bus desde La Cisterna hasta Cartagena, día 27-06-2015 de 08:00 a 20:00 hrs., salida y regreso calle Pedro Aguirre Cerda N° 0101, La Cisterna.-	190.000,00	0,00	0,00	190.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	190.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	190.000
Exento	\$	0
Total	\$	190.000

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1205 Dideco
 Contacto Sr. Juan Vargas Carrera, teléfonos 225407628
 Obligación 36-1047
 Dideco (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.